

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	CAPITULO	11

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.302, crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica.

Misión Institucional

Proteger y restituir derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, situándolos en el centro de nuestro actuar, garantizando su participación y la de sus familias, fortaleciendo su desarrollo integral, reparando y resignificando el daño, previniendo de manera oportuna nuevas vulneraciones mediante equipos técnicos de excelencia y programas especializados de acuerdo a sus necesidades, coordinados con el intersector y convocando a la sociedad en su conjunto, en el marco de una perspectiva transversal de igualdad de derechos y de oportunidades con enfoque de género.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
6	Estratégico	Abordar la situación crítica de los niños, niñas y adolescentes bajo protección especializada.
7	Estratégico	Implementar el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
10	Estratégico	Apoyar la mejora continua y actualización de los sistemas de evaluación de las iniciativas de inversión y de los programas públicos, velando por la disminución de los efectos adversos del cambio climático, la coherencia con las políticas de desarrollo social del país y el buen uso de los recursos fiscales

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asegurar contextos y espacios de protección, que incorporen la perspectiva de género y promuevan el bienestar integral, el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al servicio de sus proyectos de vida, de forma homogénea y permanente mediante la implementación gradual de las líneas de acción adcritas a la oferta programática institucional.	Si	No	6
2	Estratégico	Garantizar el protagonismo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de la red de protección especializada, a través de la generación de mecanismos permanentes y efectivos de participación paritaria y con perspectiva de género.	Si	No	7
3	Gestión	Liderar el trabajo en red y la coordinación	Si	No	

	Institucional	intersectorial entre los organismos territoriales del Estado y la sociedad civil, asegurando la oportunidad y efectividad de la oferta de protección especializada de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.			
4	Gestión Institucional	En el marco de la Ley 21.430 sobre garantías de derechos, desplegar una oferta programática especializada, con enfoque de género y de altos estándares de calidad, pertinente a las necesidades de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y sus familias, y a la demanda de cobertura de atención de los territorios, mediante la realización de licitaciones, contratos o convenios, estudios, análisis y propuestas que, consideren la realidad territorial, cultural y geográfica del lugar donde los programas de protección especializada se ejecuten.	Si	No	
5	Gestión Institucional	Garantizar la protección especializada de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del desarrollo e implementación de un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad que, desde una perspectiva de derechos y enfoque de género, promueva la mejora continua e innovación de la oferta programática de administración directa y de colaboradores acreditados.	Si	No	10
6	Gestión Institucional	Liderar la protección especializada de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la implementación de una política integral de gestión y desarrollo de las personas que incorpore perspectiva de género y el componente territorial en sus líneas de acción, orientada a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y al mejoramiento permanente del desempeño.	Si	No	

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Diagnósticos clínicos especializados y pericias realizadas	1
2	Intervenciones ambulatorias de reparación entregadas	1, 2
3	Intervenciones de fortalecimiento y vinculación realizadas	1, 2
4	Acogimiento residencial y familiar entregados	1, 2
5	Acompañamiento y orientación al NNA y familia durante su trayectoria adoptiva realizadas	1, 5